

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Núm. 18.096

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 4'50  
Extranjero. 10

ALMERIA  
Jueves 8 de Febrero de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

## Para el Alcalde

Ya que esta vieja CRÓNICA y este viejo cronista gozan fama de ser extremadamente pedregueros, para todo lo que se refiere al mejoramiento y adelanto de nuestra patria chica, justo es proseguir en esa laudable tarea, porque nuestras nuevas peticiones no han de venir ni a aumentar ni a restar la fama adquirida.

Ya que este año, señor Alcalde, se han hecho las operaciones de plantaciones y podas en los arbolados y jardines de la capital en su debido tiempo y por las cuales es justo aplaudir, es preciso que se siga prestando a este ramo o capítulo, tan esencial como culto en todas las grandes urbes modernas, preferente atención.

Aún resta limpiar las acacias del paseo y algunos otros árboles, pero lo principal está hecho. Y como dentro de poco la primavera hará su aparición con su cortejo de hojas nuevas y verdes, de ramas floridas, engalanando a nuestra ciudad, es preciso no olvidar aquel refrán que dice, no solo de pan vive el hombre, que aplicado a las plantas se pudiera decir, no solo con plantar y podar viven, sino que les es preciso que se le pongan en la tierra elementos nutritivos, para que puedan alimentar sus raíces y que la savia plástica circule por los troncos y ramas, nos den una vegetación hermosa, lozana y exuberante, que a la vez de recrearnos los ojos, demuestre ante propios y extraños que Almería no es una dolorosa excepción entre las demás capitales vecinas, que en ella se rinde el culto merecido al más preciado ornato de las ciudades modernas.

Acabado, pues, que sea la poda, es preciso darle a los árboles algún sustento o alimento, especialmente en forma mineral, pues el abono de cuadra, dada la estrechez de la mayoría de los pozales, resulta poco fácil.

Ahí tiene su señoría la reforma que hizo el año anterior en la calle de Reina Regente, plantando cuatro filas de fanix canariense. Pues, bien; en este segundo año, ya arraigados todos, como lo están, si no se les abona bien, en un suelo casi todo pavimentado, no crecerán rápidamente como es de desear, y tarde veríamos el hermosísimo aspecto que debe presentar este paseo o vía.

El ejemplo es bien notorio. Mientras fueron cuidadas las palmeras del Malecón, por los anteriores Ayuntamientos, ni crecían y su aspecto no podía ser más anémico. Vieron ellas a poder de la Junta de Obras del Puerto, y apesar de su trasplante, como se les rellenó el hoyo de estiércol y se regaban casi todos los días, mostráronse espléndidas como nunca, y todos admirados de la metamorfosis que habían sufrido.

Pues esto es lo que procede hacer con los fanix canarienses y con los demás árboles. Abonarlos en

abundancia, para que se desarrollen bien y pronto. No hay peor cosa para las plantas, que no cuidarlas como ellas requieren en sus primeros años. Se envejecen, y luego por más que se les beneficie para quitarles el aspecto de ruindad, es tiempo perdido y dinero malgastado.

Este cronista siempre viene diciendo lo mismo, que es siempre preferible unas cuantas docenas de árboles o plantas bien cuidadas, a muchos miles, raquíticos, cuya anemia anuncia una muerte cercana y prematura.

Los pocos árboles bien cuidados, exuberantes, llenos de vida y de lozanía, siempre pregonarán un culto y amor al ornato y embellecimiento de la capital. Los muchos abandonados solo pueden indicar que la cultura no existe a donde se deja perder al arbolado.

Conque, señor Alcalde, después de podar o abonar los árboles, para que les veamos crecer orgullosos y desterramos la antigua costumbre almeriense, de demostrar el amor a este interesante capítulo, sembrando árboles y plantas para criarlos raquítilmente y verlos secarse.

AUTORIZACION.

## La cuestión del azufre

El alto precio que ha tomado el azufre, es verdaderamente exajerado, de gran perjuicio para la provincia de Almería, pues la mayoría de sus moradores viven de la uva y de lo que necesita esta, hasta que se ha transportado al extranjero.

El azufre es una materia necesaria para las parras y por ello es el perjuicio para los dueños del fruto.

Nuestro amigo el ilustrado ingeniero jefe de Minas de esta provincia, don Antonio Mellán, ha recibido el siguiente telegrama: «Director General de Agricultura a Ingeniero Jefe de Minas:

Esta Dirección general autoriza a V. E. para que facilite urgentemente a la Junta provincial de subsistencias las informaciones pedidas sobre minas de azufre, así como cualquier otra que dependa del servicio oficial de ese departamento».

DE UN PAISANO.

## Conferencias bíblicas.

Nuestro querido paisano el eloquente orador sagrado R. P. Alfonso Torres, continúa dando en Madrid conferencias bíblicas, a las que asisten muchas personas notables, cultas e ilustradas.

He aquí lo que dice «La Acción», de Madrid, en su último número, que hemos recibido:

«En la lección sacra de ayer, el reverendo P. Alfonso Torres explicó el capítulo Xil del libro de Judith, en el que se apoyan algunos para hacer responsable a la

heróica hebrea del pecado de escándalo.

Estudia el orador con minucioso cuidado las difíciles circunstancias porque en la ejecución de su arriesgada empresa para Judith, que, a pesar de tener ocasión propicia para el pecado, se armó con la oración y el ayuno cuando concibió su plan, y con el ayuno y la oración lo lleva también a feliz término.

Hace resaltar la ruindad y bajeza de los pensamientos de Holofernes al invitarla al banquete, comentando la conducta de la heroína en dicha fiesta.

Pasa después el conferenciante a hacer un estudio del horrendo pecado de escándalo, exponiendo el concepto del mismo, y demostrando suficientemente que su gravedad está en relación con las circunstancias y condiciones del que escandaliza y del escandalizado, probando con esta doctrina la inocencia de la viuda de Manases.

Finalmente, el P. Torres condena la conducta de aquellos que, al igual de los fariseos, se escandalizan del obrar quizá inocente de su prójimo, incurriendo ellos en verdadero pecado de escándalo con harta frecuencia. Recuerda cuanto hizo el Salvador del mundo por acabar radicalmente con los escándalos, para que, meditando bien en ello, nuestro corazón los deteste con odio santo, y de este modo viviremos como verdaderos cristianos, y nos haremos acreedores al premio que nos está prometido por Dios en la otra vida».

DE SFEIJOON

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena de este mes, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos.

Hoy, actuarán depresiones en Italia y África que influirán un tanto en la región mediterránea, y llegará a las islas Británicas un centro borrascoso, cuya acción empezará a sentirse en el NO y N.

Del 9 al 10, evolucionará en el archipiélago inglés el centro borrascoso mencionado, formando depresiones secundarias en la punta de Bretaña y en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores producirán lluvias y nieves en la Península, especialmente desde el NO, N. y NE. al Centro, con vientos más o menos fuertes de entre SO. y NO.

El domingo 11, pasará el centro borrascoso del archipiélago inglés y pasará por Francia la depresión secundaria de la punta de Bretaña, formándose otro mínimo en Portugal. Se registrarán algunas lluvias o nieves en la Península, particularmente en el Norte, NE. y O, con vientos variables.

El lunes 12, se hallará en el golfo de León la depresión de Francia y el mínimo de Portugal se encaminará al mar ibérico. Por la acción de estos centros de perturbación atmosférica se producirán lluvias y nieves, principalmente en la mitad oriental, con vientos NO. y NE.

El martes 13, al apartarse de nosotros las antedichas depresiones llegará otra al golfo de Gasuña, procedente del SO. de Irlanda. Ocasionalmente lluvias, especialmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 14, pasará por el mar del Norte un centro borrascoso y la depresión de Gasuña se habrá trasladado al Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos fuertes de entre SO. y NO.

**Accidentes, Incendios, Vida.**  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Bulevar, 79.

NUEVO DICTAMEN

## Sobre la ley de protección a las industrias

La Comisión del Congreso, después de la discusión parlamentaria sobre la totalidad del proyecto de ley de protección a las industrias, ha dado nuevo dictamen, recogiendo ideas emitidas por las oposiciones.

Las principales modificaciones introducidas son las siguientes:

Primera. Dividir las industrias objeto de protección en cuatro clases: industrias nuevas e implantadas después de 1913, industrias antiguas que no bastan al consumo nacional, industrias necesarias de exportación e industrias relacionadas con la defensa nacional.

Segunda. Señalar nuevas garantías para que las industrias protegidas sean verdaderamente nacionales.

Tercera. Limitar la preferencia del Estado, por razón de los préstamos efectuados a industrias que quiebren, al caso en que tales préstamos se hayan anunciado en los periódicos oficiales e inscripto en el Registro mercantil.

Cuarta. Elevar de 100 a 150 millones de pesetas los bonos del Tesoro que podrán emitirse para la protección.

Quinta. Reglamentar, por medio de compensaciones, la protección a las industrias que necesitan exportar; y

Sexta. Declarar que los auxilios a industrias existentes no podrán concederse sin revisar su régimen contributivo, y que todos en general serán compatibles con otros beneficios de leyes especiales.

EN APOLO

## Fiesta benéfica.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Apolo, el beneficio anunciado a favor de nuestro paisano el conocido aficionado al arte lírico, don Federico Oña, que como saben nuestros lectores se encuentra en una situación triste y precaria.

La función, como queda dicho, se celebrará en el coliseo de Apolo y no en el Trianón, como se anunció anteriormente; por consiguiente, los señores que tengan adquiridas localidades podrán hacer uso de las mismas.

He aquí el programa que se ejecutará:

1.º Preudio de «El Anillo de Hierro», ejecutado al piano por la señorita Antonia López.

2.º El bonito cuadro dramático en verso y un acto, de José Jackson Veyar, «Una limona» por Dios».

3.º Romanza de «La Tempestad», por el tenor señor Alvarez.

4.º Primera parte del aplaudido juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Mariano Pina Domínguez, titulada «La Duchá».

5.º El bonito juguete cuplet «Amor de muñecas», por la señorita Socorrito Bueno Chereguilín.

6.º Segundo acto de «La Duchá».

El espectáculo dará comienzo a las 9 en punto.

Precios: Platea con 4 entradas 5 pesetas; Faico con 4 idem, 4'50; Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Delantería de paraiso, 0'40; General, 30.

## «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 6.

Continuación del real decreto de Hacienda sobre reformas en Marruecos.

—Real decreto del mismo departamento autorizando al ministro para la modificación y prórroga del privilegio del Banco de España.

—Circular de Sanidad referente

## Aviso.

La Confitería Sevillana situada en la Puerta de Purchens, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulces, pues no afectando la reforma a sus obradores o talleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre.

Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería

## Cemento portland «Asland»

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

la vacunación y revacunación de los mozos aliados para el servicio de las armas.

—Notificaciones de los dueños de las minas que cita para que hagan efectivos los derechos del título de propiedad por hallarse aquellas demarcadas.

—Días que celebrará sesión la Comisión provincial.

—Varios edictos de Hacienda y municipales.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por el Ayuntamiento de Marla.

EXCURSION

## Los exploradores almerienses

Los que forman la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 11 del actual, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado «La Molineta».

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado a las 10 de la noche, la cantidad de 40 céntimos, al Subinstructor del grupo azul, señor Gutierrez, en el domicilio de la Asociación.

UNA CIRCULAR

## De Subsistencias

El presidente del Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, la siguiente circular:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de esa junta provincial de su digna presidencia a los fines oportunos, que ha quedado sin efecto el plan de abastecimiento de carbón para uso doméstico y pequeña industria, acordado en 2 del corriente, por haber sido sustituido con el que la junta central de Subsistencias aprobó en sesión celebrada el día 27 del actual y que a continuación se detalla:

Cuenca minera de Asturias.—Provincias que debe abastecer: Alava, Avila, Barcelona, Burgos, Coruña, Guipuzcoa, Lugo, Madrid, Navarra, Oviedo, Orense, Pontevedra, Segovia, Salamanca, Santander, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

Cuenca de León.—Provincias que debe abastecer: Avila, Coruña, Logroño, Lugo, León, Orense, Pontevedra, Soria, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Cuenca de Puertollano.—Provincias que debe abastecer: Albacete, Badajoz, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Madrid, Segovia y Toledo.

Cuenca de Córdoba.—Provincias que debe abastecer: Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Cáceres, Cadiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Madrid y Sevilla.

Cuenca de Valencia.—Provincias que debe abastecer: Alava,

Burgos, Madrid, Palencia, Santander y Valladolid.

Cuenca de Utrilla (Teruel).—Provincias que debe abastecer: Barcelona, Huesca, Navarra, Teruel y Zaragoza.

Cuenca de Cataluña (Figols).—Provincias que debe abastecer: Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Cuenca de Baleares.—Encargada del abastecimiento de estas islas.

Nota adicional.—Aunque las provincias de Castellón, Canarias, Huelva, Murcia y Castellón se surtan para el servicio doméstico del carbón de sus fábricas de gas y principalmente de carbón extranjero, sin embargo, todas las sumas contribuirán a su abastecimiento en la proporción debida y en tanto que lo consenta su respectiva producción.

Madrid 29 Enero de 1917.—El Presidente del comité ejecutivo, Basilio Paraiso.

## Paradojas.

Primer problema.

Hablemos de las juntas y sub-juntas y delegaciones de subsistencias y transportes. ¿Se han impresionado y, por lo referente a esto, se ha impresionado lo bastante el Gobierno de Su Majestad?

Digo, de propósito, impresionado y no alarmado porque no creo haya suficientes motivos para alarmarse, ni aunque los hubiere, sería cuerdo alarmarse. La alarma conduce al atolondramiento y atolondramiento es una tontería.

Sin embargo, es evidente que los efectos más inmediatos y quizás más graves, del acuerdo tomado por los imperios centrales (no lo discutamos, sea enojoso y sería estéril) se reflejarán en los medios de vida nacional. Más claro: habrá más miseria y subirán los precios de las subsistencias; menos trabajo, menos dinero y más necesidad. Especialmente para el proletariado.

Examinemos la realidad creada, sin comentarla ni discutirla. Da dos cosas una: o no hacemos caso de la intimación y, a pesar de todos los peligros, continuaremos mandando al extranjero, donde podamos, los productos de nuestro trabajo que nos sobren, trayendo los que necesitamos indispensablemente, o hacemos caso de ella, y decidimos suspender todo tráfico con los países beligerantes.

Si decidimos esto último, la crisis de nuestras industrias se agravará muchísimo. Desde luego faltará carbón extranjero y nacional subirá de precio, no habiéndolo suficiente ni bastando a proporcionarlo los medios interiores de transporte. Paralización de la industria y del comercio de exportación, especialmente en las provincias meridionales y levantinas, quizás también en la explotación de las cuencas mineras (hierro y de

más) de las provincias del Norte y andaluces.

Si decidimos lo primero, siendo mayores los peligros de la navegación, será preciso para hallar personal pagarlo carísimo, aumentarán enormemente las primas de seguros o en todo caso el riesgo a que se expondrán los buques y sus cargamentos, con otros factores determinarán un alza inverosímil en los fletes que repercutirá necesariamente en los productos todos.

De manera que en uno y otro caso aumentará el precio de las subsistencias, coincidiendo con una intensa paralización del trabajo nacional. El pueblo en general sentirá mas hambre, tendrá menos dinero para satisfacerla y todo, absolutamente todo, costará mas caro.

Esta es la realidad. Reconozcamos y admiremos la serenidad y cordura de que el país y el mismo Gobierno están dando muestras. Murió el quijotismo; bien enterrado está el Cid. Nada de Marcha de Cádiz. Todo el mundo, con rara excepción, olvida para sus adentros fiblas y fobias. Eso es admirable y está muy puesto en razón.

Si persistimos en esta serenidad yo no dudo que saldremos digna, ya que no galledamiento, del apuro. Seamos optimistas. Yo por mi parte lo soy.

Pero debemos ser optimistas activos. Analizando la situación y previniendo las contingencias. En este sentido creo yo que el problema a resolver más importante y más urgente es el de las subsistencias: el problema del pan popular.

Por esto aludía antes a las Juntas de subsistencias. Si han laborado o no dejémoslo de lado. Lo cierto es que su gestión ha resultado ineficaz. No ha bajado el precio de nada, sino todo lo contrario.

Es preciso, pues, hallar el remedio. O esas juntas hacen algo práctico o hay que disolverlas creando organismos mejores. Se ha de lograr a toda costa que el pueblo pueda comer.

No discutamos nada como no sea los medios de facilitar el pan al pueblo. Si el Gobierno logra resolver este problema (o bajan las subsistencias o aumentan los salarios), lo demás es relativamente secundario.

Todo se soluciona en el mundo, menos el mal de la muerte. No olvide el Gobierno que el hambre es mala consejera.

MAX.

EN GÉRGAL

Huelga solucionada

En nuestro número de ayer dimos cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de las minas «Cerro de Enmedio» y «Juanita», del término de Gérgal, propiedad de la Compañía Thé Soria Limited. También dijimos que iba a reunirse en aquella villa la Junta de Reformas Sociales, sesión pedida por los obreros.

La Junta se reunió y los obreros solicitaron lo siguiente:

- 1.º El abono de jornales que sea de 275 pesetas y que los obreros despedidos volvieran al trabajo.
2.º Que en lo sucesivo el jornal mínimo sea de 275.
3.º Que se abstengan los vigilantes de molestar a los obreros.

El representante de la Sociedad Minera que se hallaba presente en el acto, les concedió el primero y segundo extremo, acordándose respecto al otro, ponerlo en conocimiento de la Compañía para que resolviera en definitiva.

Mientras se da solución, los obreros han acordado volver al trabajo que hablan suspendido, quedando, terminado el conflicto por ahora.

OTRO BUQUE CAÑONEADO.

El vapor «Tavira», en Gijón

Curación del tripulante herido.-Relato del capitán

Ha llegado al puerto de Gijón el vapor «Tavira», cañoneado por un submarino alemán. El tripulante Indalecio Martínez, acompañado por el capitán del buque, fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del húmero izquierdo y una herida en la masa muscular. Después de curado, ingresó en el Hospital.

El capitán del barco fué a la comandancia de Marina, donde manifestó que cuando el «Tavira» se dirigía de San Sebastián a Vigo, con cargamento de cemento, al pasar a seis millas de Villaviciosa

oyeron un cañoneo, pero que de momento nada vieron.

Después distinguieron al submarino; pero como el buque no pudo detenerse inmediatamente, el sumergible volvió a disparar contra proa.

Este cañoneo causó al barco avería, resultando herido el tripulante Indalecio Martínez.

El «Tavira» detuvo la marcha, destacando un bote, que llevó al submarino la documentación.

Al acercarse el bote, el sumergible izó la bandera alemana.

El capitán del buque español protestó de los disparos, contestándole los alemanes que fueron hechos para avisar, pero sin propósitos de causar daños.

Al marinero herido se le curó primeramente en el puente del sumergible, volviendo después al bote, que fué remolcado, hasta llegar el «Tavira», por el submarino.

Ampliando la información.- Como ocurrió el hecho.- Las averías del «Tavira».

El vapor «Tavira», que desplaza 660 toneladas, pertenece a la Compañía general de Construcciones de Bilbao, que construye el dique de Lisboa, para el que llevó el «Tavira» enormes cantidades de cemento.

El buque salió el viernes de San Sebastián. Al llegar a la altura de Tazones, cerca de Villaviciosa, disparó el submarino el primer cañoneo. El capitán del «Tavira», Pedro Elordi, que iba sobre el puente, observó en el horizonte a un submarino que seguía al buque; ordenó parar la máquina y arriar un bote, en el que embarcó, con tres tripulantes y la documentación, para dirigirse al sumergible.

Como el viento sopaba de proa hacíase difícilísima la navegación para el bote, y con objeto de vencer la dificultad puso nuevamente el buque en marcha, pero en dirección al sumergible y llevando a remolque la lancha.

Transcurrido un cuarto de hora, el submarino lanzó el segundo disparo, alcanzando la proa del «Tavira» y destrozando el camarote del capitán, el del maquinista, el comedor y el pasillo que a aquellos conduce.

La explosión fué tremenda, y los cascotes saltaron al mismo tiempo que invadía al buque una gran humareda.

El marinero Indalecio Martínez, de veinticuatro años, que es vecino de Tazones, resultó herido por un casco de metralla.

Respuestas del susto, el buque dejó el remolque y se dirigió al costado del sumergible, del cual sólo se veía la parte alta, pintada de color gris plomo. En la torrecilla central iban cuatro marineros muy jóvenes.

Llegada la lancha al costado del sumergible, lanzaronle un cabo y ordenaron al capitán que pasara a bordo. Así lo hizo el señor Elordi, que protestó enérgicamente del cañoneo de un buque español que navegaba en aguas jurisdiccionales y no llevaba contrabando.

Contestó el comandante del submarino que se había disparado únicamente por detener al buque.

El señor Elordi dijo que le extrañaba mucho se le cañoneara en esa forma, produciéndole una importante avería e hiriendo al marinero, y el comandante del submarino dijo:

«Pueden dispensarnos, porque no fué ese nuestro propósito; ha sido un tiro desgraciado. Presenten nuestras excusas a los armadores, pues no pretendimos causar averías.

El submarino remolcó la lancha hasta el «Tavira», que continuó el viaje a Gijón.

El marinero Indalecio Martínez continúa en grave estado en el Hospital.

Su familia ha llegado de Tazones para verle. También le visitó el capitán del «Tavira».

El consignatario de éste ha telegrafiado al presidente del Consejo, protestando del cañoneo, y haciendo el relato de lo sucedido.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

La Agencia del Banco Español de Crédito, en esta capital, invita a los señores tenedores de Obligaciones Moreda-Granada 6% Obligaciones Linares Almería interés variable y Obligaciones Linares Almería, interés fijo, que estén conformes con el Convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre, se sirvan personarse en estas oficinas, haciendo constar su adhesión al proyecto de Convenio y proceder al estampillado de los títulos.

Movimiento marítimo

Día 7. Entradas. Laud «San José», de Cartagena, con carbón (de arribada).

Despachados. Laud «San José», para Capdeplina, con carbón.

Notas agrícolas.

Cultivos de huerta. Coliflor.-Se cultiva en invierno y primavera.

Se reproduce por semillas, en semilleros, trasplantando las plantas al mes o mes y medio de nacidas.

Abonos.-Por área: Superfeto 18 por 20... 5 kilo Cloruro de potasa... 1,800

Bien mezcladas y desterronadas estas materias, se entierran con las labores de preparación que se efectúan para el cultivo. Al dar la labor de escarda se distribuyen de 3 a 4 kilos de nitrato de sosa:

Se recolecta en todo el año, principalmente en invierno. Col.-Se siembra en todas épocas.

Se reproduce por semillas, efectuando la siembra en semilleros y trasplantándolas al mes o mes y medio de nacidas.

Abonos.-Por área: Superfosfato 18 por 20... 6 kilos Cloruro de potasa... 2

Estas materias, antes de efectuar la plantación, se distribuyen sobre el terreno bien mezcladas y se entierran con la preparación que se practica en dicho cultivo. Al dar la labor de escarda se distribuye a chorrito 4 kilos de nitrato de sosa.

Se recolecta en todo tiempo, principalmente en invierno.

Servicios de la Guardia civil

Detención. En Albánchez, de esta provincia, ha detenido la Guardia civil, a Joaquín Serrano Fuentes (a) Tartala, a quien se le instruye causa por el delito de insulto a la fuerza armada.

Dicho individuo ha sido conducido a Cuevas, a disposición del Juez militar.

Batalla campal. En la barriada llamada Urcal, del término de Huércal Overa, sostuvieron anteayer una batalla campal varios individuos, de la que resultaron algunos de ellos heridos por arma de fuego y palos y otros por piedra.

La Guardia civil del puesto de Huércal Overa, tuvo conocimiento de lo ocurrido y enseguida se dirigió al sitio.

Allí encontró a Francisco García Navarro, que sufría una herida en el hombro derecho, y dos en la cabeza, la primera causada con arma de fuego y las últimas con palo.

A José Castellón García, con otra herida de arma de fuego en el cuello.

A Diego Molina Asencio, herido de palos y pedradas.

A Vicente Molina Asencio, con una contusión en la mano derecha.

A Ginés Molina Martínez, herido con una piedra en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

A José Iglesias, también con pedradas en la cabeza y cara, y a Antonio Parra Viudez, con la cabeza algo estropeada por pedras.

Con las anteriores heridos y contusionados (que fueron conducidos al hospital de Huércal Overa, en donde recibieron curación) tomaron parte en la zuluada batalla, Antonio García Navarro, Diego Molina Martínez y José Parra Viudez.

Unos y otros han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Cafés tostados

Especialidad del café Suizo. Familiar. kilo 4-50 pesetas, cien gramos 45 céntimos. Selecto, kilo 6 pesetas, cien gramos 60 céntimos.

DESCUENTOS

La petición de subvenciones

Las peticiones de subvenciones que formulan las Compañías. Asociaciones, Sociedades, Sindicatos, etc., etc., a los Consejos de Fomento, han de acompañar los documentos siguientes:

Instancia dirigida al ministro de Fomento; reglamento o estatutos con la nota de inscripción en el Re-

gistro de asociaciones; certificación del acuerdo de la Sociedad, relativo a la necesidad de la subvención; número de socios de la entidad; balance de ingresos y gastos en 31 de Diciembre del año último; cuenta justificativa de la inversión de la última subvención obtenida, o certificación de no haber obtenido subvención alguna; relación nominal de los socorros facilitados, o de los alumnos con el visto bueno del inspector de primera enseñanza, o del presidente de la Junta local de Instrucción pública, e Informe del Consejo de Fomento.

Las instancias de referencia habrán de presentarse en la secretaría del Consejo provincial de Fomento, con comunicación dirigida al comisario regio, presidente, ante del 15 de Febrero próximo, no dándose curso a las que carezcan de alguno de los requisitos citados o que fuesen presentadas con posterioridad a la fecha mencionada.

Debe tenerse presente para estos efectos la Real orden de 19 de Diciembre de 1914, inserta en la Gaceta del 21 del propio mes.

Juzgado municipal

Día 7. Nacimientos. Miguel Soriano Martínez, Francisco Parra Ramón, Miguel García Martínez, Isabel Santander Abad, Miguel Rodríguez Gutiérrez y Antonio López Segura.

Defunciones. Francisco París Martín, Cristóbal París Hernández y Vicenta Santesteban Llorca.

Casamientos. Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Frosotas provincial. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutiérrez.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta prisión a disposición del Gobernador, Bernardo Heredia Moya y han sido puestos en libertad Manuel Gibaja Alvarez y María Luisa Rodríguez Fernández.

La situación era de 57 hombres y 2 mujeres.

Noticias mineras

Registro. En el Gobierno civil presentó ayer un escrito don Francisco Ciemente Baeza, solicitando la propiedad de 109 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Mi Virgencilla», número 33.855, situadas en el paraje La Partala, del término de Benahadux.

Para el título. Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Compañía de Aguilas, presentó ayer el correspondiente papel de pagos al Estado para que le sea expedido el título del registro minero «Primera Demasia a San Rafael», número 33.596, del término de Cuevas.

También don Sebastián García Fernández, en nombre de la Sociedad Sierra Nevada de Almería, Minas, presentó el papel para la expedición del título de las minas «España», número 33.593, y «Holanda» número 33.570, de los términos de Velefique y Baeares.

Plomo y plata. Continúa estacionado el mercado inglés de plomo, cotizándose aún el precio de L. E. 30 9 0 por tonelada.

Ha producido gran sensación la nota dirigida por Alemania a las naciones neutrales comunicando serán torpedeados sin aviso los buques que se dirijan a los puertos aliados con cualquier carga, por los perjuicios considerables que origina en nuestro distrito minero donde una de las principales bases consiste en la exportación de minerales y que como consecuencia inmediata de tal determinación habrá de quedar paralizada.

De plata solo conocemos un telegrama de los señores Ruffar, fechado el 27 de Enero y en el que la cotización a P. 40 3/16 la onza.

Debido a la campaña submarina que ejerce Alemania, los seguros de guerra sobre vapores neutrales de España a Tyne, han subido a 10 1/2 por ciento.

Basados los fundidores en los términos medios del pasado mes de Enero que fueron L. 30 0 0 el plomo, P. 39 9/16 la plata, 22 3/4 el cambio y teniendo en cuenta el practicado aumento del seguro han acordado pagar las entregas que se les hagan durante el presente mes a los siguientes precios: De ochenta y cuatro a ochenta y seis reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy. Causa del juzgado de Purchena, contra Juan Roda Borja, sobre homicidio -Abogado don Joaquín López Pérez; procurador, don Eduardo Moreno.

Suspensión. Por falta de jurados se suspendió ayer en la Sección segunda, la vista del proceso seguido en el juzgado de Purchena, por el delito de homicidio, contra Pedro Lorente Franco.

El juicio ha sido señalado nuevamente para hoy. Libertad condicional. Se ha reunido en la Audiencia la Junta de libertad condicional y se acordó proponer a los penados Andrés Alonso Alonso y Olallo Bañez Faba.

EN EL SUPREMO. Doctrina especial de contratos. Compraventa. (Sentencia de 29 de Noviembre de 1916).-Con motivo de pedirse el cumplimiento de un contrato de compraventa de carbones, decide el Tribunal Supremo, ser procedente el pago, por aparecer reclamado en la forma convenida, desestimando la reconvencción del comprador por incompatible con la pretensión formulada en el recurso.

Arrendamiento de minas.-Incumplimiento.-Desahucios.-Daños y perjuicios. (Sentencia de 22 de Noviembre de 1916).-Arrendadas unas minas con la condición de que el arrendatario realizaría ciertas obras para mejora de su explotación, que quedarían a beneficio del dueño, transcurrieron dos años sin que aquél cumpliera lo convenido, por lo que fué desahuciado y condenado al pago de los perjuicios en que se evaluaron las obras que quedaron irrealizadas. Esta sentencia confirma el fallo recurrido en todas sus partes, declarando no poderse dejar al arbitrio de uno de los contratantes la validez y el cumplimiento de lo convenido, según principio de aplicación general a todos los contratos y responder de daños y perjuicios el que incurra en morosidad, negligencia o de algún otro modo quebrante lo pactado.

Noticias militares. Ascenso. Ha sido ascendido a teniente coronel de la Guardia civil, don Alejandro Artiz, comandante segundo jefe que hasta hace poco fué de la Comandancia de Almería.

Peticion desestimada. Vista la instancia presentada por la vecina de la barriada Los Gallardos, de la villa de Bédar, Micaela Molina García, madre del recluso en la prisión central de Cádiz, Francisco Núñez Molina, en una súplica de indulto para éste del resto de la pena de tres años de prisión militar correccional que, por el delito de atentado de obra a fuerza armada, extingue, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 15 del mes próximo pasado, se desestima la petición de la recurrente.

Los ascensos del mes. En el mes actual ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor: dos tenientes coroneles, un comandante y un capitán.

Infantería: Tres tenientes coroneles, once comandantes, diez capitanes y trece primeros tenientes y dos capitanes de la escala de reserva.

Caballería: tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería: un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros: un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

Intervención: un comisario de Guerra de primera, dos de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos.

Sanidad Militar.-Medicina: un

subinspector médico de segunda, tres médicos mayores, tres primeros y tres segundos.

Farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un primero y un segundo.

Guardia civil: un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, cinco primeros tenientes, diez segundos y siete sargentos.

Carabineros: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, seis segundos y cinco sargentos.

Oficinas Militares: un archivero tercero, dos oficiales primeros, tres segundos, ocho terceros, cuatro escribientes de primera, cuatro de segunda e ingresan cinco aspirantes.

Intendencia: cinco mayores, tres oficiales primeros y cinco segundos.

Reclutas de cu-tas. Los individuos del reemplazo de 1916 y agregados llamados a filas para el 10 de este mes, y que por no haberse creado escuela oficial de Instrucción militar en la demarcación de sus bajas de reclutas no han podido adquirir dicha instrucción, quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud.

EN EL CIRCULO MERCANTIL. Junta de Defensa.

Como estaba anunciado, anoche a las diez se reunió en el Círculo Mercantil la Junta de Defensa elegida la noche del pasado viernes.

Aunque faltaron algunos de los representantes nombrados hubo número suficiente de vocales. Presidió don Manuel García del Pino.

Después de darse cuenta de los oficios remitidos por los Presidentes de la Federación y otras Sociedades obreras, se nombraron a varios señores más para robustecer la Junta.

Esta noche a las nueve volverá a reunirse en el salón de actos del Círculo Mercantil.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.-Preparaciones gálicas.-Específicos nacionales y extranjeros.-Aguas minerales.-Ortopedia.-Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Subastas. En los días 9 y 10 del actual mes se enagenarán en la Sala de subastas del Monte de Piedad, las ropas que fueron empeñadas en Marzo de 1916 y las alhajas de Septiembre de 1915, las cuales no han sido renovadas ni desempeñadas.

El número de lotes de ropas asciende a 418 y las de alhajas a 49. La exposición de las ropas tendrá lugar hoy, de una a cuatro de la tarde, y la de alhajas el día 10, de once a doce de la mañana.

Bailes en el Círculo. Durante las fiestas del próximo Carnaval, se celebrarán en el Círculo Mercantil tres bailes de máscaras, que como los años anteriores, estarán muy concurridos.

El domingo 25, también se celebrará el de Piñata.

Como en años anteriores recordamos a nuestros lectores, que en esta época deben adquirir una cajita de las famosas pastillas pectorales que para combatir toda clase de «Tos» por fuerte y crónica que sea, prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Conducción. Se ha ordenado que desde Purchena sea conducido a esta capital, el procesado por homicidio Juan Roda Borja, a disposición del Presidente de la Audiencia.

Pan y Letras. Se convoca a todos los socios, a la Junta General que tendrá lugar el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en el local social de los Exploradores de España, antiguo almacén de Mac Murray.

Se suplica la mas puntual asistencia.

Presupuesto carcelario. El señor Gobernador civil ha aprobado el presupuesto carcelario del partido, correspondiente al año actual.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

# CALAMINAS

## COMPRAN

**ALMACENES**  
Pescadores 3 y 5.

**ROMERO HERMANOS**  
Boulevard 48

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.  
Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

**Armas recogidas**  
Durante el pasado mes de Enero, se han recogido en la provincia 71 armas de diferentes clases; 38 por la Guardia civil y 33 por la Policía.

**Redactor-corresponsal**  
Ha sido nombrado redactor corresponsal en esta capital, del importante periódico «Diario de Ibiza», nuestro amigo don Juan Pérez Herrera, oficial del Ayuntamiento. Nuestra enhorabuena al señor Pérez Herrera, a quien deseamos llegue en el periodismo a la categoría de los que actualmente son ministros señores Burell y Gasset. Por algo re empieza.

**La veda**  
El próximo día 15 dará principio la veda de caza en esta provincia.

**Cambio de nombres**  
Continúa el traslado de barcos de unos a otros armadores, y cambio de nombres de aquéllos.

Vapor hay que en unos meses ha cambiado varias veces de propietario, y como es natural, de matrícula y de nombre.

A los vapores «Isaac» y «Pedro Pi» se les ha cambiado los nombres por los de «Bagoña» número 7 y «Mercedes», respectivamente.

## ZOTAL

Para viñas y árboles frutales.

### Enlace futuro.

Se ha señalado en Madrid para el día 19 de Marzo próximo, el enlace de la bella y distinguida señora Carmen Silveira, hija de nuestro particular amigo el Diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silveira, con el ilustrado abogado madrileño don Juan Gomez Acebo, hijo del Senador Vitalicio señor marqués de Cortina.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

### Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imponente informarán.

### ¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. Remington últimos modelos, a 500. —Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. —En un mes ¡27 máquinas vendidas!

### Agricultura.

Conviene activar las plantaciones de los árboles frutales. Estamos en la mejor oportunidad. Le muy conocida y acreditada casa E. Veyrat Hermanos-Horticultores en Valencia, ofrece un inmenso surtido de frutales injertados y de buen desarrollo en las más selectas variedades y las de mejor adaptación en este clima, a precios reducidos.

Tal como perales, manzanos, ciruelos, melvedoneros, albaricqueros, granados, higueras, etc., etc. Disponen también de muchos olivos, naranjos, limoneros, algarrobos, etc. Recomendamos también las semillas de hortalizas, las de flores y las de forrajes.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS PARA HOY.** Sts. Juan de Mata, fd.; Pedro el Igneo, card.; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mrs.; Esteban, ab., fd.; Pablo, Lucio, Ciriaco, Coimbe, mrs.; Invenio, ob. La misa y el oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

**PARA MAÑANA.** —Stos. Cirilo de Alejandría, ob.; dr.; Apolonía, vg., m.; Reynaldo, Nicéforo, Ale-

jandro, mrs.; Sabino, Ansberto, obr.; Donato, Primo, dcs., mrs. La misa y el oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santiago. Jubileo de las 40 horas, en el Sagrario.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

## Géneros de punto

visita **EL FENIX** y encontraréis precios muy reducidos.

**Escamez y Morillas.**

Tiendas. 4, Almería

## Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60

Litros sueltos . . . . . 1 50

Bodegas del Patio y sus sucursales

## DOCTOR MANUEL MARI

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**PUERTA DE PURCHENA 3**

## Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para papas, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

## A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

**Nariz, garganta y oídos.**

Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

## No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRUÑO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

## Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGLE**

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ida 3 a 5. Puerta de Purchena 2

## Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Marti, 2'50 frasco Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados

Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

## Doctor Eduardo Pérez Oca

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, oropos, orinas y demás productos patológicos

**TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.**

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

## Curación completa de las HERNIAS (quebraduras)

### EN 15 DIAS

### SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

### Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia

PASEO DEL MALECON LETRA C.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Informes de la guerra

Madrid 7

### De Francia.

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente: En Lorena nos atacaron el sa-liente de Envermesnil. En un contraataque rudísimo que le hicimos, expulsamos al enemigo. Además le cogimos muchos soldados y un oficial.

En varios golpes de mano dados en Mosca, capturamos también al enemigo 20 soldados y derribamos a tres aviones. Los alemanes bombardearon a Dunkerque, no causando daño alguno de importancia.

### De Inglaterra.

Otro telegrama oficial de Londres dice así: Avanzamos en Somme y ocupamos mil yardas de las trincheras, capturando a 48 soldados. También con eficacia bombardeamos las posiciones alemanas.

### De Alemania.

Oficialmente desde Berlín comunican las siguientes noticias: Se nota escasa actividad en las operaciones, a consecuencia del fuerte temporal que relia. Rechazamos a una compañía francesa en Borosina. Además penetramos en las líneas rusas capturando a 52 soldados.

### Declinando responsabilidad.

Comunican de Ginebra que ha pronunciado un discurso en la Cámara de Hungría, Conitza, declinando su responsabilidad en lo que respecta a la guerra submarina. Funda su actitud en que los aliados y neutrales no protestaron de la colocación de minas por los ingleses.

## Las Cortes.

Madrid. 7

### En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha sido breve y de escasa importancia. Presidió el señor García Prieto. El señor Ortega Morejón anunció una interpección sobre las oposiciones de médicos forenses. Hicieronse otros ruegos locales y entróse en el orden del día. Juró el cargo de Senador el señor Macedo y se levantó enseguida la sesión.

### En el Congreso.

A las 3 y 15 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor Villanueva. Había más animación en la Cámara que ayer tarde. Después de leída y aprobada el acta, hicieronse varios ruegos de escaso interés. Entróse en el orden del día, discutiéndose el crédito para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

El señor Cierva lo impugnó. Le contestó el ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado. Fue aprobado el crédito casi por unanimidad. Seguidamente continuó la discusión del otro proyecto sobre protección a las industrias. El señor Cierva pidió que se aclarase la lista de los productos

minó el conde de Romanones diciéndonos que había agradecido el patriotismo demostrado por los jefes de las minorías.

### Sanidad militar

Hoy se han firmado varios destinos del Cuerpo de Sanidad militar.

### BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 75 50

4 por 100 amortizable. . . . . 95 40

5 por 100 amortizable. . . . . 87 00

Londres a la vista. . . . . 22 45

París a la vista. . . . . 80 70

### Don Melquiades y Cierva

El señor Alvarez (don Melquiades) ha persistido en la reunión de las minorías, en el criterio de mantener abiertas las Cortes, aún surgiendo una complicación.

El señor Cierva nos dijo que insistía en lo de la imposibilidad de que prospere el sistema de resolver los grandes problemas con la reunión de los jefes de las minorías. Añadió que aunque se le invitó para asistir a la reunión, se negó a ello para no entorpecer más la situación del partido conservador.

### Ansiedad que se aplaca y revuelo que se origina

Con el resultado de la sesión celebrada por los jefes de las minorías y el Gobierno, se aplacó en el Congreso la ansiedad que había.

A última hora se originó un nuevo revuelo a causa de que los ministros señores Burell y Gasset se mostraban disgustados porque habíanse excluidos de la Ley de autorizaciones los planes que tenían de sus respectivos departamentos.

### Una conferencia

A las nueve y media de la noche llegó el conde de Romanones al Congreso, celebrando una conferencia con el señor Cierva.

Dió a este cuenta del resultado de la reunión de las minorías.

### Consejo.—¿En qué parará?

Los ministros han celebrado hoy Consejo.

Al salir de éste el señor Burell, demostraba su malhumor, diciéndonos que mañana después del Consejo que se celebre en Palacio, tendrá lugar otro en la Presidencia.

El conde de Romanones después nos manifestó que estas cosas que suceden, en tiempo normal tendrían transcendencia, pero que ahora el patriotismo tiene que imponerse. Añadió que no podía hacer profecías porque las circunstancias mandan.

### No hay peligro

Telegrafían de Barcelona que el Gobernador civil de aquella provincia señor Morote, ha dirigido una nota a la prensa rogándole que hagan público que es completamente inexacto que peligre la neutralidad de España en la actual guerra europea.

### Noticias desmentidas

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, ha desmentido esta noche que haya sido torpedeado el vapor «Macarena». Solamente fué detenido por un submarino alemán que le obligó a recoger a los tripulantes de un vapor de nacionalidad sueca que había sido echado a pique por un torpedo.

También el ministro de Estado señor Gmeo, ha desmentido que el Gobierno de Inglaterra haya invitado al de España a imitar la conducta del de los Estados Unidos respecto a la guerra.

### Proyecto de autorización

Mañana se leerá el proyecto de Ley de autorización, comenzando a discutirse los ferrocarriles secundarios. No se discutirá el del Banco exterior por haber anunciado el señor Cambó que presentará varios sistemas de créditos.

El señor Alba dijo a última hora que no tenía seguridad de poder leer en la sesión de mañana la Ley de autorización.

### ¿Vapor incendiado?

En el Congreso han corrido esta noche insistentes rumores de que se ha incendiado el vapor «Leona de Panay», que venía convoyando al submarino español «Isaac Peral».

En las oficinas de la Compañía Transatlántica desconocían esta noche tal accidente.

### La Nota a Alemania

Mañana se hará pública la Nota de nuestro Gobierno enviada al de Alemania sobre el bloqueo de los buques, acordado por el último.

### Nuevo ministro

El nuevo ministro de Servia en Madrid, ha estado hoy en Palacio presentando sus credenciales al Rey.

El ceremonial se ha celebrado como es costumbre.

### Salpicaduras de la guerra

#### En Santander

Comunican de Santander lo siguiente: Los tripulantes del vapor «León XIII», refieren que les dejó un submarino alemán en aguas de Villagarcía y que cuando se dispusieron a examinarle la documentación, apareció otro vapor, saliendo al encuentro el mismo submarino cañoneándole. Añaden que la oscuridad les impidió apreciar del todo lo sucedido.

#### En Bilbao

Participan de Bilbao que los navieros y las fuerzas vivas de aquella capital han dirigido telegramas al conde de Romanones ofreciéndoles su apoyo incondicionalmente para resolver la grave situación en que nos hallamos. Al mismo tiempo protestan de la energía del bloqueo.

#### En Valencia

Dicen también de Valencia que han zarpado de aquel puerto dos vapores ingleses, armados, con duciendo 21.000 cajas de naranjas y cebollas.

#### Más barcos hundidos.

Comunican de Londres que han sido hundidos un vapor sueco y dos ingleses en el puerto de Odín. Fueron recogidos 96 pasajeros y de los tripulantes perecieron dos.

También han sido hundidos otros dos vapores rusos y tres noruegues, salvándose entre todos 66 tripulantes.

#### Cruceros y zeppelin

Telegrafían de Stokolmo, que el domingo último se vieron pasar con dirección al Norte tres cruceros alemanes y un zeppelin y que poco después se oyó un fuerte cañoneo.

## Ultima hora

Madrid 8 a las 4'30

### Contestación de España a Alemania.—Una Nota

Se ha conocido a última hora, la Nota enviada por el Gobierno de España al de Alemania, contestando a la de éste respecto al bloqueo de los buques.

Declara que la lectura de la Nota alemana ha impresionado penosamente.

Que la neutralidad que mantenemos es inquebrantable, mientras los daños y el derecho no pongan en peligro las vidas de los españoles, y no se perturbe el comercio.

Protesta firmemente de al extremo inesperado en que se ha llevado el método de guerra, con fiandose en que Alemania encontrará medios amistosos para satisfacer la reclamación de España, siempre decidida a apoyar todo aquello que contribuya al advenimiento de la paz.

### PERPEN.

### Libras esterlinas oro

El día 7 de Febrero de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

# Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chalets de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural  
PURGANTE DE  
LOECHES

## PEÑAGALLO

DEPURATIVA  
Antiartrítica  
Antiherpética.

Pida Vd. botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

### MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCORIAL

#### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral



Las Gotas Concentradas de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra  
**ANEMIA CLOROSIS. DEBILIDAD**  
Culores pálidos, etc.  
Solos Farmacias, Doseos - de las Imitaciones

ALMERIA

125 DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.